



SOLICITUD DE LA OFERTA

D. Víctor García Lecumberri, funcionario de carrera, que ostenta el cargo de Técnico de Informática y Nuevas Tecnologías, en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, se está tramitando el expediente para la adjudicación por contrato menor de **ADQUISICIÓN DE 250 LICENCIAS DE ANTIVIRUS** para el Ayuntamiento de Algete.

Expediente: CM/ACORTES/6/2024

De acuerdo con la memoria justificativa del contrato menor firmada por el Concejal de Nuevas Tecnologías en 7 de marzo de 2024, las condiciones que debe tener en cuenta para formular su oferta son las siguientes:

Objeto del contrato: Suministro de 250 licencias de Antivirus, con preferencia hacia la solución ESET, dada su implementación actual en nuestros sistemas. Se considerarán otras opciones que ofrezcan funcionalidades equivalentes o superiores para garantizar la seguridad de los diversos sistemas del Ayuntamiento de Algete.

Especificaciones técnicas de la prestación: Requerimos un total de 250 licencias de ESET Protect Es ON-PREM, o de un programa equivalente que cumpla con las mismas funcionalidades.

Presupuesto: 4.000 € + IVA.

Órgano de contratación: Concejal Delegado de Informática y Nuevas Tecnologías D. Ángel Cortés de la Cruz.

El lugar y el plazo de presentación de la oferta son los siguientes:

La oferta se deberá remitir INDICANDO EL NÚMERO DE EXPEDIENTE (CM/ACORTES/6/2024) por Sede Electrónica, si se encontrasen con algún problema remítanla al correo electrónico vgarcia@aytoalgete.com

El plazo de presentación será hasta el día 11 de marzo de 2024 a las 11 horas.

Adjunto al presupuesto, deberá remitir una declaración Responsable según el documento Adjunto.



CONCEJALÍA DE INFORMÁTICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

No obstante, si no están interesados en presentar una oferta, les solicitamos que nos lo comunique por escrito en el plazo señalado para la presentación de la misma a la dirección de correo

vgarcia@aytoalgete.com

Para cualquier cuestión sobre este expediente, pueden ponerse en contacto con el servicio municipal en los siguientes teléfonos: 916204900 Ext. 4024

En Algete, a fecha de firma

Fdo. VÍCTOR GARCÍA LECUMBERRI
TÉCNICO INFORMÁTICA Y N. TECNOLOGÍAS

Fdo. ÁNGEL CORTÉS DE LA CRUZ
CONCEJAL INFORMÁTICA Y N. TECNOLOGÍAS



DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CONTRATISTA

D./D^a., con DNI nº, en representación de la empresa, en calidad de (1), en aplicación de lo establecido en el artículo 118 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y al objeto de participar en el contrato menor para la adquisición de 250 licencias de antivirus para el Ayuntamiento de Algete, con número de expediente CM/ACORTES/6/2024.

Declara bajo su responsabilidad:

- a) Que ostenta la capacidad de representación de la entidad de referencia.
- b) Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación.
- c) Que no está incurso en prohibiciones para contratar con la Administración.
- d) Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia laboral, social y de igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

En MADRID, a FECHA DE LA FIRMA

Firma del adjudicatario